

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 270

Impreso el día 5 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2022

COMISIONES DE MUJERES  
Y DIVERSIDAD Y DE CULTURA

SUMARIO: **Ciclos** de inclusión social, derechos humanos e identidad y género, desarrollados por el Grupo Amarena Teatro Danza en el municipio de Almirante Brown. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez M. R. y Yutrovic.** (964-D.-2022.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Mujeres y Diversidad y de Cultura han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez M. R. y otra señora diputada por el que se declara de interés los ciclos de inclusión social, derechos humanos e identidad y género desarrollados por el Grupo Amarena Teatro Danza en el municipio de Almirante Brown desde 2005 a la actualidad por su aporte para la transformación sociocultural de los patrones, estereotipos y pautas en las que se sustentan las desigualdades de género; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los ciclos de inclusión social, derechos humanos e identidad y género desarrollados por el Grupo Amarena Teatro Danza en el municipio de Almirante Brown de 2005 a la actualidad por su aporte para la transformación sociocultural de los patrones, estereotipos y pautas en las que se sustentan las desigualdades de género.

Sala de las comisiones, 30 de agosto de 2022.

*Mónica Macha. – Hernán Lombardi. –  
Silvia G. Lospennato. – Gisela Marziotta.  
– Gabriela B. Estévez.\* – Maximiliano  
Ferraro.\* – Jimena López.\* – María*

*L. Masin.\* – Gabriela Lena. – Lidia  
I. Ascarate. – Mara Brawer. – Lía V.  
Caliva. – Ana C. Carrizo. – Anahí Costa.  
– Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard.  
– Florencia Lampreabe. – María R.  
Martínez.\* – Magalí Mastaler. – María  
C. Moisés. – María Sotolano. – María V.  
Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F.  
Verasay. – Paola Vessvessian. – Natalia  
Zaracho.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Mujeres y Diversidad y de Cultura han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez M. R. y otra señora diputada por el que se declara de interés los ciclos de inclusión social, derechos humanos e identidad y género desarrollados por el Grupo Amarena Teatro Danza en el municipio de Almirante Brown desde 2005 a la actualidad por su aporte para la transformación sociocultural de los patrones, estereotipos y pautas en las que se sustentan las desigualdades de género luego de su estudio, han creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Mónica Macha.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

De interés los Ciclos de Inclusión Social, Derechos Humanos e Identidad y Género, desarrollados por el Grupo Amarena Teatro Danza en el Municipio de Almirante Brown desde 2005 a la actualidad por su aporte para la transformación sociocultural de los patrones, estereotipos y pautas en las que se sustentan las desigualdades de género.

*María R. Martínez. – Carolina Yutrovic.*

\* Integra dos (2) comisiones.

\* Integra dos (2) comisiones.